

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ACTA 30  
SESIÓN ORDINARIA  
04 DE AGOSTO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de Julio del 2025 y Acta de Sesión Extraordinaria de fecha jueves 31 de julio.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del Informe Técnico No. 115 de fecha 24 de Julio del año en curso suscrito por la Arq. Adriana Criollo Directora de Planificación y Patrimonio mismo que contiene el criterio técnico sobre la procedencia de la Unificación de Lotes solicitada por el Sr. Molina Santander Jhony Javier, de los predios con clave catastral 060550010406018000 con un área de 129,04 m<sup>2</sup> y 060550010406019000 con un área de 66,92 m<sup>2</sup>, con un área resultante de 195,95m<sup>2</sup>.
6. Conocimiento al oficio emitido de fecha 29 de Julio del 2025, suscrito por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, señor concejal Arq. Miguel Córdor y señor concejal Lic. Edgar Naranjo sobre la presente Acta de la Reunión mantenida con los representantes de las diferentes cooperativas de transportes de Taxis del cantón Chunchi, apoyando el bienestar dentro de la jurisdicción.
7. Conocimiento y resolución del Oficio No. 018-MC-CU suscrito por el Arq. Miguel Córdor mismo que solicita en base a la disposición general de la Ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el GADM del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, el concejo municipal defina el número de becas a entregarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GADMCH.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

**DESARROLLO**

**Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 04 de Agosto del 2025 a las 15H27, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes, señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenas tardes, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

**Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales, hacer mención de que fue manifestado por parte del señor concejal Santiago Montero, de que se encontraba en la ciudad de Riobamba con una cita médica con la señora esposa, que se encontraba un poco con una calamidad por el embarazo que se encuentra llevando en estos instantes y presentará oportunamente el certificado médico que justifique la inasistencia. Por lo demás, señor alcalde, se ha constatado el quórum, existe el reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo actúa en calidad de secretario titular del mismo, el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señores concejales, señorita vicealcaldesa, señor secretario, reciban un cordial saludo, bienvenidos a una sesión Ordinaria de Concejo una vez constatado el quorum reglamentario, procedo a instalar la sesión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración para la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno en relación al orden del día se pone en consideración. Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, no se procede a tomar votación al señor concejal Ing. Santiago Montero puesto que no se encuentra presente en la sala. Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno presente resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de Julio de 2025 y acta de Sesión Extraordinaria de fecha jueves 31 de Julio del año en curso. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes, señores, señoritas concejales con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible, se apruebe en la presente sesión ordinaria de Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

aprobación del acta realizada en sesión ordinaria en fecha 28 de Junio de 2025 y acta de sesión Extraordinaria de fecha Jueves 31 de Julio de 2025, para su consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Una vez revisado el acta queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Me abstengo de votar señor secretario, porque no ha llegado a mi correo el acta señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Concejal, ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cuatro votos a favor y uno en contra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor se procede aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 28 de julio del 2025 y acta de sesión extraordinaria de fecha jueves 31 de Julio del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del Informe Técnico No. 115 de fecha 24 de Julio del año en curso suscrito por la Arq. Adriana Criollo Directora de Planificación y Patrimonio mismo que contiene el criterio técnico sobre la procedencia de la Unificación de Lotes solicitada por el Sr. Molina Santander Jhony Javier, de los predios con clave catastral 060550010406018000 con un área de 129,04 m<sup>2</sup> y 060550010406019000 con un área de 66,92 m<sup>2</sup>, con un área resultante de 195,95m<sup>2</sup>. **Abg. Cristian Landy.-** Informe técnico que en su parte pertinente menciona que en base al plano de unificación presentado por el arquitecto Juan Pablo Calle profesional, en este caso de la arquitectura y en base a la solicitud presentada por el señor Carlos Olmedo Molina Álvarez, quien actuando bajo poder especial solicita la unificación de los lotes de terreno de propiedad del señor Molina Santander Johnny Javier ubicados en la parroquia matriz, área urbana del cantón Chunchi y que en su parte pertinente menciona que una vez que se ha realizado la verificación de la información de la inspección y revisado el proyecto de ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT y reforma al plan de uso y gestión del suelo PUGS urbano y rural del cantón Chunchi, es técnicamente procedente la unificación solicitada, toda vez que se ha evidenciado que no se ha realizado ninguna venta sino los lotes son del mismo propietario, para lo cual pone en consideración el presente informe y de igual manera que menciona que la área y linderos que deberá insertarse a la escritura, previo criterio jurídico y trámites de ley correspondientes como el cumplimiento del COOTAD en su sección tercera, potestad administrativa de integración, unificación de lotes en su capítulo uno, ordenamiento

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

territorial metropolitano y municipal en el artículo 483, que menciona sobre la integración de lotes, el ejercicio de la potestad administrativa, de integración o unificación de lotes, a través de resolución expedida por el órgano legislativo del Gobierno Municipal o metropolitano correspondiente, informe que ha sido dado lectura para conocimiento y análisis por parte del cuerpo edilicio y de su autoridad, señor alcalde.

**Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, señores concejales, está igual en consideración el documento suscrito por la Arq. Adriana Criollo, para su conocimiento y ser factible la resolución; sugiere que es procedente dicho punto pongo en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se eleva a moción el informe técnico número 115 de fecha 24 de julio del año en curso, suscrita por la arquitecta Adriana Criollo, directora de planificación y patrimonio mismo que contiene el criterio sobre la procedencia, ya que en su parte textual menciona lo siguiente: Luego de verificar la información de la inspección y revisado el proyecto de ordenanza del PDOT y reforma del PUGS donde se encuentre el predio se ha evidenciado que no se ha realizado ninguna venta, siendo los lotes del mismo propietario, entre negrita y mayúsculas siendo técnicamente procedente la unificación solicitada, ya que contamos con el informe respectivo y los certificados que avalan dicha información queda elevado a moción señor alcalde, señor secretario, para que se apruebe. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte de la señorita concejal lic. Laura Aguirre, si es que algun señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez que se cuenta con el informe técnico #115 de fecha 24 de julio del año en curso, suscrito por la arquitecta Adriana Criollo, directora de planificación y patrimonio, apoyo la moción vertida por la compañera licenciada Laura Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si de pronto existe alguna otra moción, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, se procede a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe la unificación de lotes solicitada por el Sr. Molina Santander Jhony Javier, de los predios con clave catastral 060550010406018000 con un área de 129,04 m<sup>2</sup> y 060550010406019000 con un área de 66,92 m<sup>2</sup>, con un área resultante de 195,95m<sup>2</sup> basados en el informe de factibilidad emitido por parte de la arquitecta Adriana Criollo, directora de Planificación y Patrimonio mediante informe técnico N°115, procedo a tomar votación. Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto de orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento al oficio emitido de fecha 29 de Julio del 2025, suscrito por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, señor concejal Arq. Miguel Córdor y señor concejal Lic. Edgar Naranjo sobre la presente Acta de la Reunión mantenida con los representantes de las diferentes cooperativas de transportes de Taxis del cantón Chunchi, apoyando el bienestar dentro de la jurisdicción. **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona señor alcalde, señores concejales, me permito dar lectura, que durante la reunión con los señores representantes de las cooperativas de taxis, menciona sobre las molestias frente a los requisitos que ellos consideran innecesarios de que únicamente representan un gasto para que ellos y a la vez se concluye que el GAD Municipal no percibe ningún ingreso por la presentación de estos requisitos únicamente recibe ingresos las aseguradoras debido a esta situación, muchas cooperativas deciden renovar sus matrículas en otros cantones donde no solicitan este tipo de requisitos, afectando directamente los ingresos que pudiera percibir el GAD Municipal entre las solicitudes que ellos mencionan están las siguientes, solicitud de supresión de requisito de póliza de seguro vigente, 2) presentación de fotos de vehículo cooperado por ser primera vez o por cambio de vehículo y no anualmente por tratarse del mismo vehículo, 3) presentación del permiso de operación sólo de la resolución, 4) gestionar la renovación del convenio del cobro del rodaje provincial con los departamentos de la institución correspondiente, 5) diligencia para cambio, reubicación de la unidad técnica de tránsito, transporte terrestre, seguridad vial, ya que ingresan ciudadanos por trámites públicos y no existe privacidad, además de ello, el archivo está bajo seguridad que corresponde a otra institución y el espacio es muy pequeño para la atención ciudadana, el compromiso del equipo de los concejales es ingresar la presente acta para que se trate en sesión de Concejo, donde con el apoyo del señor procurador, síndico del GAD Municipal, mediante resolución de concejo se vea de la manera legal de viabilizar las solicitudes realizadas a esta sesión, es todo cuanto reza del presente informe, señor alcalde, señores y señoritas concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno en este punto solicitaría la palabra de los señores concejales para me hagan saber la reunión que han mantenido con las cooperativas de transportes de Taxis. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno compañeros mencionar que tuvimos la presencia de las cooperativas de taxis de aquí de Chunchi, gremios de taxistas vinieron algunos ciudadanos por la misma petición, en el

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

cual nosotros dimos a conocer como Concejo Municipal. ¿Cuáles son las peticiones y solicitudes de ellos? Entre uno de ellos nos manifiestan que existe un requisito que les cobran la póliza de seguro vigente, que según los choferes de los taxis no es muy necesario porque ese dinero les cobran, no sé cuánto y prácticamente no es la realidad en aquellos, digamos, pasa un accidente, Dios no permita, es lo que van a gastar, es lo que van a subir, no les representa nada, lo que sí se quejaron es que son muchos requisitos los que se les pide, claro, debe ser necesario obviamente sin embargo, solicitan que ojalá se pueda suprimir los que ellos no les ven muy necesarios por ello es que van esos transportes y los taxistas a matricular en otros lados y ese dinero va para otros GAD Municipales y aquí en Chunchi prácticamente prefieren evitar y se y van de viaje a otra parte, esa es la principal, también existe una que dice presentación de fotos de vehículo cooperado por ser primera vez o por cambio de vehículo y no anualmente por tratarse del mismo vehículo, ellos nos indicaron que en los requisitos les piden fotos de los vehículos inclusive nos mostraron una serie de fotos donde prácticamente les piden lo mismo año tras año, pero ellos no han cambiado de vehículo, sigue manteniéndose lo mismo, entonces, igual solicitan que de pronto se pueda eliminar esas fotos, a menos de que ellos se cambien de vehículo, están conscientes de que deben presentar las fotografías o que sea por primera vez. Otro de las peticiones es la presentación del permiso de operación, que solamente sea la resolución, es decir, la primera hoja, porque igual así mismo, les piden un montón de copias a toditos cuando solamente debería expedir la resolución nada más la parte pertinente en la que ellos dicen que puedan solicitar y no son requisitos tan grandes la verdad es solamente lo fundamental que ellos piden que se les pida y eso les va a servir para ellos los gremios de los taxistas, también para la cooperativa Chunchi, entre otros.

**Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, otra de las solicitudes que bueno de los temas que se trató en la reunión que se mantuvo con los representantes de las cooperativas de taxis, es que actualmente en las instalaciones de las que se encuentran ahorita funcionando están demasiado pequeños, y se ha verificado en realidad con los compañeros donde que están brindando el servicio prácticamente ingresan una o dos personas, inclusive, que anteriormente se realizaban reuniones de trabajo conjuntamente con los gremios de taxistas de las diferentes cooperativas pero actualmente inclusive el tema del archivo de ellos compartían con archivo de lo que es la cooperativa de ahorro y crédito Daquilema, inclusive tenían que pedir un permiso para poder ingresar al archivo. Obviamente porque al estar compartiendo el archivo, prácticamente ellos están solo se puede decir de manera vulgar, están como arrimados, nada más, entonces se analizaba la posibilidad de que tal vez sea reubicado el departamento de Tránsito, talvez en el mercado central La Dolorosa creo que sería buena opción ahí y tienen espacio por el tema de las revisiones que hacen a los vehículos y de alguna manera también para tratar de descentralizar todo lo que tenemos aquí en el GAD Municipal, al trasladarle como los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

moradores del barrio igual del mercado central La Dolorosa tenían el tema este de que iba a quedar botado el mercado porque tiene que todos los comercios tienen que prácticamente tienen que trasladarse obligatoriamente al mercado nuevo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** ¿Eso vinieron hablando con la abogada de tránsito o quien solicitó? **Lic. Laura Aguirre.-** Estaba de representante el señor Segundo Jiménez Salazar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero ellos piden que se les haga el cambio. **Arq. Miguel Córdor.-** Sí justamente fue con los transportistas, prácticamente ellos decían, no es adecuado esta la cooperativa y ellos vienen a hacer un trámite inclusive yo me he ido de alguna manera a buscar alguna información, entonces está la cooperativa y es un cuarto pequeño que ellos tienen. **Lic. Laura Aguirre.-** De pronto señor alcalde, en este punto bueno sería óptimo también lindo que vayan a la Plaza Mariscal Sucre para optimizar, mejor dicho, dinamizar la economía en el sector pero claro ellos deben tener que pagar un rubro, un canon de arrendamiento como lo estipula el plan de negocios del modelo de gestión. Sin embargo, esos ya son rubros considerados para gastar ahí mismo en la plaza los funcionarios o tema de materiales de limpieza, entre otros. Entonces, si se descansa, de pronto la plaza podría ser en el mercado y los que están actualmente arrendando subirles el canon de arrendamiento porque ya va a ser completa la instalación para el arriendo, ahorita la molestia sí es porque justo los señores de los taxis ellos ingresan, dicen y todo estrecho no pueden hablar en privado siendo oficina pública, entonces nos estamos contradiciendo nosotros mismos como GAD Municipal; cuando son temas privados que tienen que conversar, eso está dicho por los taxistas, ahora por los funcionarios bueno uno de ellos que nos acompañó, que le resulta muy incómodo el trabajar. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, gracias por concederme la palabra, bueno la descentralización está bien porque decían que tienen que buscar un lugar en donde van hacer la revisión, a veces llena aquí toda la vuelta tiene que irse acá al otro extremo entonces en esa parte también dijo, hacían la sugerencia de que ya llevando a otro lugar, a lo mejor va a haber un espacio también para la revisión exacta del vehículo esa parte quería mencionar, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, gracias por la participación, justo lo que mencionaba la señorita concejal Laura Aguirre, en el pedido de los taxistas de que se pueda suprimir más que todo la parte bueno burocrática, no cierto; conversaron conmigo los señores de las cooperativas de taxis, la semana anterior creo que era, si justamente yo ya crucé ese oficio a tránsito para que de alguna manera se pueda ver ellos la parte legal, igualmente se le pasó al señor jurídico para que haya un pronunciamiento, justamente el señor secretario antes de que se pueda tomar este punto, ya nos abrió un espacio en los cuales más o menos podamos nosotros irnos guiando y pienso yo no sé doctor si es que necesitaría su participación porque nosotros no podríamos en este momento primero aprobar o desaprobar porque necesitaríamos un criterio jurídico y de pronto también por parte de la agencia de tránsito no sé, doctor, ahí si nos puede ayudar. Gracias. **Abg.**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

**Johvanny Abarca Procurador Sindico.-** Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario, en sí la petición de la cooperativa de transportes de taxis del cantón Chunchi tiene que cumplir con ciertos lineamientos que son puestos a través de ordenanzas como una compañía de transporte intra cantonal pero también tenemos que revisar ciertas regulaciones que nos pide la agencia nacional de tránsito en ese sentido, sería infructuoso que el Concejo resuelva algo de lo que no estamos seguros ejemplo: es decir un requisito esencial que puede ser una póliza de seguros que desconozco qué tipo de póliza de seguro es, si es que existe para diferentes situaciones entonces hay que identificar bien los requisitos para poder dar atención a la cooperativa de lo que se estaba resolviendo por parte del Concejo y recomendación del secretario, tenemos que tener la información más exacta para poder resolver este inconveniente, revisar las resoluciones de la agencia y mirar si es que conminan al Municipio que de forma obligatoria tenemos que pedir ciertos requisitos para dar atención y viabilidad a los requerimientos de las cooperativas, no solo de las requerentes sino del resto, eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, bueno en realidad algo también me había comunicado la abogada de Tránsito, que incluso ya iba a mandar el pedido de una información acá en Riobamba, agencia nacional de tránsito para con eso también nosotros tener una base y de acuerdo a ello, nosotros también actuar por mí yo desearía que en lo mínimo se pueda hacer lo menos burocrático sino como dice el doctor, tenemos también que regirnos de acuerdo a lo que nos den también las directrices, allá en Riobamba, que ellos están sobre nosotros eso podríamos no sé, señores concejales si están de acuerdo, esperemos los informes que nos envíen desde acá desde Riobamba, para poder resolver cualquier caso en cuanto a este punto, yo pongo a consideración de ustedes, yo no me hago ningún lío en el que se pueda movilizar de aquí las oficinas al mercado de acá estén en disposición de ustedes, señores concejales, únicamente podríamos aquí pedir un informe, en este caso administración de mercados, a ver cómo está la situación actual en cuanto a los locales que dejaron de estar ya funcionando y el informe también de comisaría para ver cuál es la factibilidad y el pedido que sea de la necesidad del departamento por parte de la unidad de los cuales ellos pudieran hacer su requerimiento de acuerdo, por mi parte, se sometería nuevamente para que llegue aquí a sesión y tratamos tranquilamente, señores concejales. **Lic. Laura Aguirre.-** Exacto, igual como ya van a quedar con el espacio, así que si se decide para la cooperativa que le suben el canon de arrendamiento, porque ya está después del contrato. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, si me concede la palabra, que sería factible en cuanto a lo que manifiesta el compañero Miguel de que a la cooperativa se le siga arrendando, puesto que si pagan un valor alto de \$900 dólares, a diferencia de lo que pagarán en el mercado entonces antes ya funcionaba tránsito abajo, incluso para revisión, fuera bueno para poder dar comercio abajo también. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una cuestión más por favor, que nos hemos estado

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

olvidando señor alcalde y señor secretario que nos dijeron también es que el convenio de rodaje provincial está de actualizar porque ellos, cuando toca pagar, tienen que irse a Alausi o hacer la transferencia al Consejo Provincial, entonces no sé si se actualice el convenio para que se pague directamente acá. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Eso sería de solicitar al mismo departamento de tránsito. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Señor alcalde si me permite, quisiera elevar a moción que se dé por conocido el informe presentado conjuntamente con los compañeros concejales y a su vez que se resuelva una vez que se tengan los informes tanto técnicos de la unidad de tránsito, como de la agencia nacional de tránsito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Por la premura de tiempo con la que nos solicitaron el gremio de taxistas se apoya la moción del compañero concejal, pero que sea por favor a la brevedad posible y apenas se tenga la respuesta que nos comuniquen para nosotros dar también brindar respuesta a las personas que nos han solicitado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso, discúlpenme yo si pediría que se pongan tiempos lo que es interno de aquí 72 horas, entonces hay una moción acogida por la Lic. Laura Aguirre, si existe otra moción por parte de algún señor concejal, caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre en relación a que se dé por conocido el informe emitido de fecha 29 de Julio del 2025, suscrito por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, señor concejal Arq. Miguel Córdor y señor concejal Lic. Edgar Naranjo sobre la presente Acta de la Reunión mantenida con los representantes de las diferentes cooperativas de transportes de Taxis del cantón Chunchi y de la misma manera de que se resuelva mentado punto, una vez que se cuente con los informes correspondientes tanto de la Jefatura de la unidad de tránsito, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Chunchi y de la misma manera del pronunciamiento de la agencia nacional de tránsito. Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por el señor concejal

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

arquitecto Miguel Córdor. Esto es, que se da por conocido el informe emitido de fecha 29 de Julio del 2025, suscrito por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, señor concejal Arq. Miguel Córdor y señor concejal Lic. Edgar Naranjo sobre la presente Acta de la Reunión mantenida con los representantes de las diferentes cooperativas de transportes de Taxis del cantón Chunchi y de la misma manera de que se resuelva mentado punto, una vez que se cuente con los informes correspondientes tanto de la Jefatura de la unidad de tránsito, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Chunchi y de la misma manera del pronunciamiento de la agencia nacional de tránsito, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad con el siguiente punto del orden del día **SÉPTIMO PUNTO.** Conocimiento y resolución del Oficio No. 018-MC-CU suscrito por el Arq. Miguel Córdor mismo que solicita en base a la disposición general de la Ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el GADM del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, el concejo municipal defina el número de becas a entregarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GADMCH. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, señor concejal Arq. Miguel Condor si de pronto desea agregar algo a este punto, por favor. **Arq. Miguel Córdor.** Sí, justamente señor alcalde, si me permite hacer uso de la palabra, se ingresó un oficio con fecha 12 de junio, en el cual ya se solicitaba de que una vez que ha sido aprobada la ordenanza que el Concejo defina en base a la discusión general de la misma, que defina el número de becas que se emitirán por disposición de esta ordenanza, serán un mínimo de 2 becas por semestre que pueden ser tipo socioeconómicas o académicas y el número total será definido por el Concejo Municipal de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GAD Municipal de Chunchi. En ese sentido, mencionarles compañeros que de parte del financiero ya ha sido creada la partida presupuestaria, de igual manera ha sido asignado un rubro, del presupuesto asignado en la partida presupuestaria para la asignación de becas, pues alcanzaría para asignar para 3 becarios en este caso, no sé si tiene algún comentario algún compañero, justamente señor alcalde, ingresé el oficio en la cual se tiene que crear la comisión técnica de becas, que es la que va a definir, la cual va a estar integrada por el alcalde o alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado, un delegado de la comisión de servicios sociales, educación, cultura, deporte, igualdad y género del Concejo Municipal, Jefe de Talento Humano o su delegado y el Procurador Síndico del GAD Municipal en ese sentido, también ingresé un oficio, me comentaba el procurador síndico que ya estaba dando trámite para la creación de la comisión técnica una vez que se crea la comisión técnica, ahí se tendrá que hacer la difusión por la página de Facebook que se maneja aquí en el municipio, haciendo la convocatoria para que postulen posteriormente a eso la trabajadora social tendrá que hacer el análisis socioeconómico de cada solicitante en base a este puntaje que ella designe en base al estado socioeconómico de cada

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

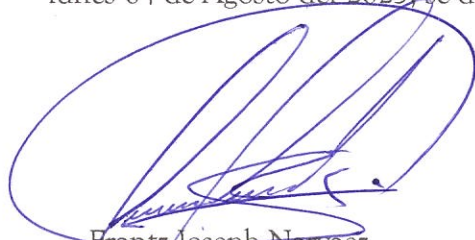
postulante, pues ella definirá quién está con mayor grado de vulnerabilidad conjuntamente con la comisión. Entonces el primer paso es definir el número de becas. **Lic. Jessica Reyes.-** Ahorita le hacen pero o sea ahorita convocan ya al publicar como quien dice, porque en la ordenanza que usted presentó estaba al mérito económico y lo socioeconómico, pero en lo socioeconómico no interviene también el desempeño económico y eso prácticamente se les daría la oportunidad a los siete abanderados porque imagínese darles la oportunidad a todos no, va a faltar. **Arq. Miguel Córdor.-** Es que justamente lo que establece la una es al mérito académico, en este caso es directamente al mejor egresado, lo que se le otorgó en la sesión solemne ahí no consta la nota de grado, en cambio para esto si constaría ya total, obviamente va a haber cambios, en este caso se podría definir tres becarios como dice la compañera, uno al mérito académico, segunda socioeconómica del sector urbano y la tercera socioeconómica del sector rural. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno como dice el doctor, por ejemplo le definimos sector urbano, sector rural, la socioeconómica y la comisión se encarga. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si algún señor concejal, eleva a moción con un número destinado de becarios está a consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, en base a la partida presupuestaria que se manejó en la última reforma, en la cual se asignó ya un presupuesto para la asignación de becas, en la cual analizando aquí conjuntamente con los compañeros hemos visto que alcanza para 3 becarios en ese sentido quisiera elevar a moción de que por este periodo que sería septiembre - febrero, si no estoy mal, se asigne el número de becas que sea un total de 3. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias existe una moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, de que se pueda tomar en cuenta la cantidad de tres becarios para este período, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Apoyo la moción del compañero Miguel Córdor, acotando que dentro de los 3 becarios sería bueno que se considere uno para un estudiante del sector urbano, un estudiante del sector rural y otro de acuerdo a la condición socioeconómica, lo cual debería ser evaluado por la comisión correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes si algún señor concejal tiene otra moción, caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita, vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobada la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Acogiendo las palabras del señor concejal Arq. Miguel Córdor si me permite el concejo, para la próxima sesión se pueda ya formar la comisión técnica, dicho esto a favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba la moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor, esto es, de que por este periodo que sería septiembre - febrero, se asigne el número de becas que sea un total de tres (3). **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, si desean hacer uso de la palabra, este es el momento. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, señor alcalde, sin el afán de incomodar o molestar a los compañeros de algunos departamentos, se ha evidenciado que los días viernes en la tarde, por lo general a veces hay departamentos que trabajan 3 o 4 y en donde se observa que está en 1 o en mucho de los casos a veces está cerrada la oficina, entonces en esa parte quisiera que se coordine con talento humano para que haya un poquito de que se chequee a los compañeros, obviamente no si tendrán por enfermedad o alguna calamidad en esa parte hay que considerar, pero no sé a veces bueno, nosotros a veces salimos ya 4:30 o 5 y si hemos evidenciado también de que como vuelvo y repito, hay departamentos que están 3 o 4 y luego está 1 y hay un malestar en algunas personas, dice cuál será el motivo que no me atienden, que han dicho que el día lunes venga entonces esa parte, señor alcalde, vuelvo y repito a lo mejor coordinar con talento humano para que haya esa pequeña corrección o de que a lo mejor no estoy en contra, pueden tener a lo mejor una calamidad doméstica, a lo mejor alguna enfermedad sí entonces vuelvo y repito, sin el afán de molestar o incomodar señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno si en realidad al menos cuando salen de la oficina deben mantenerse aunque sea uno, no sé bien dice talento humano debe coordinar las actividades del horario laboral, o sea tiene que cumplir el horario que tienen de lunes a viernes. En todo caso, le agradezco mejor sus sugerencias señor concejal, por favor señor secretario para tener en cuenta, hacerles un escrito a talento humano. **Arq. Miguel Córdor.-** En realidad lo que dice el compañero, concuerdo plenamente con las palabras inclusive un día viernes con usted parece que era compañera que salimos a las 3:30 que estuvimos haciendo un informe, salimos y para sorpresa nuestra la mayoría de departamentos estuvo ya cerrada la puerta ya no había nadie quien atienda, si fue una molestia y más que todos para la ciudadanía que ellos mencionan de que está pasando si ellos trabajan de lunes a jueves; que se tome alguna acción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Correcto, gracias más bien. **Abg. Cristian Landy.-**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno antes de clausurar la sesión, me olvidaba, tenía que decir en asuntos varios, únicamente comunicarles que existe un nuevo comisario municipal está a cargo del abogado Hernán Tamayo, se le ha confiado al profesional para que de alguna manera nos pueda ayudar a solventar algunas dificultades que ustedes saben tenemos arrastrando aquí en el cantón, para ello he dado la confianza, como le menciono a dicho profesional, pongo en consideración de ustedes para que cualquier situación igual se pueda articular de alguna manera, una vez ya agotados los puntos del orden del día, agradeciendo la presencia de ustedes, siendo 16h25 del día lunes 04 de Agosto del 2025, se declara clausurada la sesión. Muchísimas gracias.



Frantz Joseph Narvaez  
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina  
SECRETARIO DE CONCEJO

